

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN	F23.P1.P	30/09/2019
	FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO	Versión 1	Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO

DEFENSOR/DEFENSORA DE FAMILIA: JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA

El (la) suscrito(a) Defensor(a) de Familia, informa al (la) señor(a):

NOTIFICADO: Michael Jair Franco Hernández

IDENTIFICACIÓN: CC. 1019042693

TRAMITE: AUTO DE TRAMITE No. AUTO DE TRAMITE No. 16 AUTO PARA EL INICIO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM

HISTORIA DE ATENCION: 1.117.029.174

SIM: 32359116

Considerando que dentro del trámite REDAM que adelanta este despacho en su contra, se expidió **AUTO (X) RESOLUCION () No. 16 AUTO PARA EL INICIO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM y;** que citándosele electrónicamente enviándosele a su correo electrónico: michael.franco1417@outlook.com , a fin de su comparecencia dentro de los treinta (30) días siguientes hábiles a partir de la entrega de esta citación, es decir hasta el día 15 de Abril de 2026- en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. atendiendo a que reside fuera del país, lo anterior para efectos de su notificación, ante las Instalaciones del Centro Zonal Tuluá del ICBF, ubicado en la siguiente dirección. Carrera 30 # 27- 20 Piso 3 Edificio del Río Barrio Victoria, Tuluá – Valle. Que pese a contestar el correo electrónico manifestando: “Hola buenas tardes he visto que tengo un plazo de 30 días desde el momento de la notificación para asistir a la citación. Lamentablemente no podré asistir a la citación ya que no cuento con los medios económicos para viajar desde mi lugar de residencia a Colombia Tuluá, pero estoy dispuesto a cualquier llamado vía telefónica o vídeo llamada para poder estar en dicho momento igual mente para aportar documentos y cuestiones que ustedes requieran. cel + 34611301656 Michael.franco1417@outlook.com”; sin que con ello signifique aceptación de notificación por medio electrónico, y a la fecha del 15 de Abril de 2026, sin que haya comparecido a la misma y sin pronunciamiento alguno.

Así las cosas, ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación por aviso por un término de **cinco (05) días** hábiles en la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en la Cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Tuluá de la Regional Valle, notificación que se entenderá surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Fecha de Publicación: (24 de Abril de 2026 - Hora 8:00 a.m.)

Fecha de Finalización: (30 de Abril de 2026 - Hora 5:00 p.m.)

Autoridad Administrativa;



JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA

Defensora de Familia

Proyectó. JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA – DEFENSORA DE FAMILIA CZ TULUA DEL ICBF
Revisó Y Aprobó. JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA – DEFENSORA DE FAMILIA CZ TULUA DEL ICBF

Anexos: (01) folios

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.